

Guayaquil, 25 de Marzo de 1983

A la Junta General de Accionistas de la  
Sociedad Anónima en Predios Rústicos  
Hacienda Los Chamacos  
Ciudad

De acuerdo con la designación de Comisario que me ha hecho la Junta General de Accionistas, informo a ustedes que he cumplido a cabalidad con las disposiciones que me impone la Ley de Compañías.

En mi criterio, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad Anónima en Predios Rústicos Hacienda Los Chamacos, cerrado al 31 de Diciembre de 1.982, presenta razonablemente la situación financiera de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
ALFREDO SOTOMAYOR QUINTON  
COMISARIO

